

Crónica diaria

Las desgracias de don Julián

Besteiro había sido hasta hace poco un hombre serio y le había ido bien en el oficio. ¿Por qué se empeña ahora en hacer la competencia a Pérez Madrigal y aun al arismísimo Muñoz Seca? ¿No teme salir perdiendo en el cambio? El propio Borrás, aun siendo tan gran actor, fracasó siempre cuando intenta hacer papeles cómicos.

Besteiro debería saber por propia experiencia cuanto vale la seriedad y si no quiere mirarse al espejo, a mano tiene a Fernando de los Ríos y más a mano aun a Zulueta, que no han sido otra cosa en su vida y que gracias a esa cualidad y a los parientes cariñosos, han llegado a ministros nada malos.

Es posible también que Besteiro sepa, por propia experiencia, una cosa que nosotros hemos sospechado hace tiempo: lo mucho que deben sufrir los hombres serios ante el regocijado, regocijadísimo de la vida y sin poder reír por no descomponer el gesto.

Porque no es de suponer que a Besteiro le haya brotado de pronto la gracia, ni que hasta ahora no se hubiese enterado de que la seriedad es una de las características del «hermano burro», animal que tiene fama de no ser susceptible a la risa; pero es el hecho que no deja pasar sesión sin chiste presidencial y hasta tal extremo lleva ese empeño regocijador, que a veces se le va el pie y cae, resuelta y decididamente, en la descortesía, por no decir en otra cosa. Ayer, por ejemplo, fué uno de esos días, y el señor Besteiro subrayó, con una frase poco parlamentaria, una grosería impropia de un diputado.

¿No le había parecido bastante? La máxima autoridad de los presidentes de las Cámaras estuvo siempre en el máximo respeto que supieron imponer, no sólo para sus correligionarios; pero, por lo visto, el presidente actual es revolucionario, ya que solo como beneficiario, le haya sido en otras cosas, en ese de ejercer la función presidencial y le complace que se pueda seguir pensando que democracia y grosería son sinónimos.

Se ha publicado el informe sobre reforma del Senado inglés

LONDRES, 12.—El Comité encargado de estudiar la reforma de la Cámara de los Lores ha publicado su informe.

Se conserva el principio de reelegibilidad y se tiende a reducir el número de miembros de la alta Asamblea por derecho de méritos.

ESTREÑIMIENTO

CURACION COMPLETA CON LOS



COSES: 1 o 2 granos al cenar
SE EXPENDEN en FRASCOS de 25 y 50 granos

Cierto que Groch es doctor en Filosofía y payaso; pero ese es un caso excepcional y, además, en el famoso clown suizo, lo de payaso es anterior a lo de filósofo y aun lo de filósofo es consecuencia de lo de payaso, porque la gracia de Groch es una gracia filosófica y la filosofía de Besteiro no tiene pizca de gracia. Tan poca gracia tiene, que si don Julián se mirara al espejo cuando hace un chiste, se retiraría definitivamente de la pista y no trataría de poner al clown suizo en el trance de solicitar la cátedra de Lógica de la Universidad Central.

JOSE IDO

La tripulación de un barco español fondeado en Halifax, se amotina

HALIFAX, 12.—Los 25 marinos españoles que se amotinaron en un barco pesquero, cerca de las costas canadienses, están sometidos a un complicado proceso de extradición.

El cónsul español en esta ciudad ha manifestado que no ha recibido del Gobierno de España ninguna orden para sufragar los gastos de viaje de los amotinados.

El Gobierno del Canadá está costando los gastos de detención que deberán satisfacer los jueces de la embarcación.

La Liga de Defensa Obrera del Canadá ha ofrecido pagar los gastos de regreso a España a los marinos.

La U. R. S. S. y sus invitados

Casi toda la Prensa diaria ha publicado en estos días un suelto por el que se hace público que el Sindicato obrero ruso ha invitado a hacer un viaje a la República de los Soviets a varios delegados de los Sindicatos obreros de otros países. De España tomarán parte en este viaje veinticinco delegados.

La lectura de esta noticia me recuerda el día del mes de agosto del año 1931, en que pasábamos frente al fuerte de Kronstadt, baluarte que defiende la entrada al puerto de Leningrado.

El «Oceano», que no hacía una hora había zarpado de los caóticos muelles del puerto ruso con rumbo a Riga, era una verdadera torre de Babel. El pasaje lo componíamos 130 viajeros de diez y nueve nacionalidades distintas: alemanes, yankees, franceses, italianos, españoles, argentinos, ingleses, holandeses, belgas, venezolanos, colombianos, mejicanos, brasileños, japoneses, suizos, yugoeslavos, austriacos, canadienses y australianos.

Al retirar de los ojos los prismáticos con que todos escrutábamos la posición y defensa de Kronstadt, la fisonomías de nuestros compañeros tenían una expresión muy distinta a la que habían conservado durante nuestra estancia en Rusia.

La máscara de inquietud, asombro y estupefacción, había caído al mar por las bordas del «Oceano», y volvieron a surgir las expresiones apacibles que quedan en los semblantes cuando el organismo se ve libre de un fuerte dolor físico o de una intensa preocupación moral.

Fuera de Rusia, el comentario era libre. Bajo el pabellón alemán cualquiera opinión podía ser sostenida y debatida; pero en raras ocasiones la unanimidad puede darse con tanta integridad como en aquel instante.

La cubierta de paseo está salpicada de pequeños grupos que hablan acaloradamente, a juzgar por los ademanes y movimientos de los brazos. En todos ellos se repiten los mismos conceptos reiteradas veces, porque los pasajeros van de un grupo en otro con el ansia de recoger y cotejar observaciones personales. Lo mismo hacemos nosotros.

En resumen: todos coincidimos. Lo que hemos visto en Ru-

sia, o mejor dicho, lo que nos han enseñado (que suponemos, haya sido lo más presentable), ha modificado en todo la idea concebida al emprender el viaje.

El que más y el que menos, presumía que el régimen soviético habría hecho descender en privilegios a la aristocracia y a la burguesía, para elevar el rango del obrero a un nivel común.

Nuestras apreciaciones personales coinciden en el descenso de los privilegios de la aristocracia y la burguesía, con detrimento también, del esperado bienestar de la clase obrera, que continúa tan oprimida, o más, por la tiranía roja como por la de los Zares.

Resultado de estos cambios de impresiones fué el acuerdo de celebrar al día siguiente un almuerzo, al final del cual, un pasajero de cada nacionalidad haría pública, en un discurso, la opinión formada sobre la estancia en el país de los Soviets.

A mí me correspondió hablar en nombre de España, y recuerdo que de mis palabras las que más aprobación obtuvieron fueron las encaminadas a que cada cual se dirigiese al Gobierno de su país para que se votase un amplio crédito, con el fin de enviar durante tres meses, a Rusia, a un grupo de los que se llaman por occidente comunistas, sin saber lo que dicen, no haciendo otra cosa que soliviantar los espíritus de quienes están todavía menos capacitados que los propagandistas, no de aquella ideología, sino de una candidatura.

Por lo que se refiere a nuestro país, proponía el crédito de 15.000 pesetas por beca, con la obligación de no salir de territorio ruso durante los tres meses, aunque se muriesen de hambre. Tal es la carestía de la vida en aquellas repúblicas.

Por este procedimiento se conseguiría una de estas dos cosas: llevar al convencimiento de nuestros pensionados lo impropio por ruinoso de establecer aquel régimen, o que las propagandas fuesen positivamente comunistas, y no exclusivamente anarquizantes.

Que en España no existe el comunismo, no lo decimos nosotros, sino los verdaderos comunistas, y me remito al documento dirigido por la Oficina de la Internacional

Del momento

Sobre las leyes urgentes

Por fin parece que hay diputados decididos a pedir la urgencia de dos leyes: la de incompatibilidades y la de garantías constitucionales.

La primera, el gran fracaso de Azaña, que no ha podido imponérsela a los socialistas, es más que otra cosa una cuestión de decoro nacional. Es de suponer, sin embargo, que el señor Algora, que tratará una vez más de este asunto, no logrará que haya dictamen, y menos aún que sus ex correligionarios se resignen a practicar la honestidad política, que, por haberlo sido de Pablo Iglesias, parecía característica del partido socialista.

Acabar con el enchufismo socia-

lista sería tal vez el único camino de restituir al Parlamento su prestigio al restituírle su función, que no es la de aullar; su labor presente, según el señor Unamuno, sería también hacer posible un cambio de gobierno y unas elecciones generales que dijera la verdadera voluntad y la verdadera opinión del país; por eso precisamente el proyecto de incompatibilidades no será ley por mucho que se empeñen los que, como el señor Algora, pretenden dignificar al Parlamento de que forman parte.

En cuanto a la ley de garantías constitucionales, no habrá quien pueda considerar que es urgente mientras la Constitución no rija, y en su lugar estén vigentes leyes de excepción absolutamente anti-constitucionales. Ahora, en el caso concreto de las jubilaciones de funcionarios judiciales, que parece el motivo de pensar ahora en la urgencia de esa ley, podrían quedar sancionadas con ella como sin ellas. Más que esa ley de garantías, con ser más que urgente apremiante, urge el restablecimiento, mejor dicho, el establecimiento de la Constitución en toda su vigencia. De eso deberían tratar en primer término las Cortes constituyentes, que ni siquiera merecerán efectivamente este nombre mientras la Constitución que hicieron sea letra muerta.

No podemos ser optimistas en este punto ni siquiera después de las declaraciones hechas ayer por un conspicuo radical, afirmando que su partido está dispuesto a pedir que España sea reintegrada a la vida constitucional; si eso pretenden los radicales conseguirlo en las Cortes, donde ni les dejan hablar ni ellos saben imponerse a los aulladores, será su empeño una de tantas ilusiones como el partido radical viene sufriendo desde que se implantó la República. Gana de perder el tiempo lastimosamente y de quedar una vez más a los pies de la mayoría desenfrenada y gritadora.

Si los radicales quisieran de verdad, la Constitución sería algo más que un cuerpo legislativo muerto antes de nacer; pero es necesario que los radicales quieran, respondiendo así alguna vez a un anhelo nacional.

nes hasta la cifra de 500 pesetas por cada cartilla.

Esta mañana, en representación de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, acudieron a la Presidencia de la República el vicepresidente del Círculo don José Francés; el secretario, don Francisco Rubio, y los vocales don Julio Granés, don Angel Vega, don Enrique Pérez Comendador y el oficial de secretario señor Monje, los cuales acompañaban a los huérfanos Angel de la Fuente, hijo del fallecido dibujante de «El Liberal»; Vicente Alba, hijo del compositor; Adelina Arcane, hija de un literato y periodista muy antiguo, y Beatriz Casal, hija del escritor del mismo apellido y nieta de Chapí.

El presidente de la República les hizo entrega de las cartillas y ofreció hacer en ellas nuevas imposiciones durante el período de su mandato.

comunista enviado a los cabecillas españoles, en el cual se lanza una acusación de incapacidad y de sectarismo contra los directores del comunismo español, a los que censura por su espíritu estrecho y «pequeño burgués», y hasta se les tacha de haber constituido exclusivamente una tertulia de amigos.

Este documento, que por su gran extensión no se puede reproducir, se procuró que pasase inadvertido; pero, al menos, un diario de Madrid, «El Sol», lo sacó íntegro de la sombra, en su número del 12 de febrero del año en curso.

Sin duda, esta invitación a que nos referimos al principio de estas líneas, obedece a un deseo de orientar a los que no han hecho hasta ahora más que dar palos de ciego, sacar adelante sus candidaturas, y una vez revuelto el galinero, pasar tranquilamente el tiempo que dure la legislatura, amparados en la inmunidad parlamentaria.

Otro día nos ocuparemos del veto que se ha puesto a los señores Bullejos, Adame, Trillo y Vega, que han cesado en sus cargos directivos.

Por hoy insistiremos en que vengan de la derecha o de la izquierda, los extremismos violentos, no logran otro resultado que llevar hacia la tiranía a la democracia consciente, que en un país en donde se ha establecido sin el derramamiento de una gota de sangre, constituye un delito de lesa patria.

A. CORTEZO COLLANTES

PALACIO PRESIDENCIAL

Reparto de cartillas de ahorro

Con motivo del aniversario de la República, el Círculo de Bellas Artes instituyó cuatro cartillas de la Caja Postal de Ahorros para destinarlas a otros tantos huérfanos de socios de las distintas secciones del Círculo, imponiendo en cada una de dichas libretas 100 pesetas.

Para su adjudicación fué abierto un concurso, y se invitó al presidente de la República a entregar dichas cartillas a los con ellas agraciados.

El señor Alcalá Zamora aceptó la propuesta y completó las donacio-



MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

NUEVOS CLAUSTRALES

Orden disponiendo que en aquellas escuelas de Artes y Oficios Artísticos en que se den las enseñanzas de ampliación que determina el Real decreto de 18 de diciembre de 1910, y ya no lo tuvieren concedido, forme parte del Claustro de la Escuela un alumno de las enseñanzas que se indican, en representación de la clase escolar.

SUBVENCION

Otra concediendo al Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora una subvención de 8.000 pesetas para los gastos de instalación y material del mismo.

OPOSICION

Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones, turno de auxiliares, a la Cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Leopoldo García Alas y García Argüelles, Catedrático de la Facultad de Derecho y miembro del Consejo Nacional de Cultura.

NOMBRAMIENTOS

Otra ídem vicepresidente del Comité ejecutivo del Consejo de Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a don Wenceslao Carrillo, vocal del expresado Consejo.

Otra ídem a don Jesús Sáenz de Buruaga y Sánchez, catedrático numerario de Química orgánica aplicada a la Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

CONCURSO

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Dibujo, vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Segovia.

RENUNCIA

Otra admitiendo la renuncia de su cargo a doña María Pascual Fernández, catedrático interino de Literatura del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Eche.

PENSION

Otra disponiendo que a modo de ensayo se adjudique, mediante concurso, una pensión en el extranjero a favor de un técnico para el estudio y práctica de los aparatos que integran la industria cinematográfica.

SUBVENCION

Concediendo al Instituto Escuela de Valencia la cantidad de ochocientos pesetas para material de enseñanza.

ASCENSOS

Ídem el quinto quinquenio de 500 pesetas a don Isaac Rioyo Abad, profesor de Caligrafía del Instituto de Avila.

Ídem el tercer quinquenio de 500 pesetas a don Juan Antonio Gaya Tovar, profesor de Educación física del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria.

LOCALES

Disponiendo que por la Dirección del Instituto Escuela de Valencia se proceda a hacer la debida separación de los locales que se indican.

NOMBRAMIENTO ANULADO

Dejando sin efecto la designación de don Francisco de Luis Cremades para la plaza de profesor de Francés del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Balmes, de Barcelona.

TRASLADO

Trasladando a la Secretaría de este Departamento al portero Rafael Varela Hombre, que presta sus servicios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

CONCURSO

Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Dibujo, vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Segovia.

PRIMERA ENSEÑANZA

Declarando que el Ayuntamiento de Madrid viene obligado a indemnizar en concepto de casa-habitación a las Inspectoras de clase y orden de las Escuelas Maternales establecidas en los Grupos escolares de esta capital, que se mencionan.

Desestimando la instancia que se indica de la Maestra doña María Pastor Ubago.

Aclarando la convocatoria que se indica en el sentido de que los modelos de mobiliario escolar podrán ser, tanto de pino de Balsaín, propiamente, como de pino similar al mismo, siempre de primera clase, sin nudos ni color y bien seco.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación instituida en Villadequinta, término municipal de Carballada de Valdeorras (Orense), por don Silverio Méndez y Rodríguez, denominada «Dote Amalia».

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

Notas bibliográficas de honras impresas en castellano en el extranjero que se desean introducir en España.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

Nombrando a don José María Toro Arena, auxiliar del Centro de Perfeccionamiento obrero, de Madrid.

Convocando la provisión por concurso de una plaza de técnico pensionado en Norteamérica para el estudio y práctica de los aparatos que integran la industria cinematográfica.

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a las plazas de Catedrático numerario de Lengua inglesa, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de Las Palmas y Alicante.

Disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia recaída en el pleito interpuesto por don José Caparrós contra la Orden que se separó del campo de Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de León.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MINAS

Anunciando hallarse vacante una plaza de profesor numerario.

ESCUELA CENTRAL SUPERIOR DE COMERCIO

Anunciando hallarse vacantes dos

Tras de las nubes...

NOVELA CORTA

Por Luciano de ARREDONDO

I

La conoces, lector. La has visto muchas veces. María Eulalia Montero es un tipo de mujer muy visto, una silueta femenina muy conocida, muy elegante, muy moderna y distinguida.

Para tratar de describirla hay que barajar en justicia las conocidas imágenes de los claveles, la seda, las palmeras, los mármoles sonrosados, para decir cómo son su boca, su piel, su cintura, su cuerpo de maravilla, en fin. Y tenemos que evocar los rayos del sol para hablar de sus cabellos de oro; y el color verdoso del mar para hablar de sus bellísimos ojos verdes, como el mar insondables; y el reflejo de un rayo de luna sobre un estanque dormido, para darnos idea de la frialdad de sus miradas; y la imponente e impenetrable serenidad de una esfinge para tener una idea de su espíritu impenetrable.

Es, en suma, una mujer excepcional y peligrosa. Excepcional por su belleza irresistible, y por las inquietudes que producen en el sexo contrario sus líneas llenas de armonía, de gracia, de seducción. Peligrosa porque se cuenta de ella que en una ocasión le paró los pies a un fogoso enamorado, preguntándole friamente:

—Por mí, por conseguir mi cariño, ¿qué eres capaz de hacer?

—Todo.

—¿Todo? En unos, eso es decir mucho. En otros, es no decir nada. Dime, ¿qué es todo para tí?

—Por ejemplo; ahora mismo todo para mí eres tú. Porque desde este momento mi vida está a disposición de tus deseos. Y a partir de este instante yo seré... lo que tú quieras que sea, ángel, demonio, ladrón, héroe. Capaz de todas las sublimidades, capaz de todas las bajezas; todo por tenerte, todo por no perderte. Dime, mujer, ¿qué quieres que sea?

Y cuentan también que no fue nada, porque así lo quiso la muerte; pero que pudo ser lo que ella se hubiera propuesto que fuera. Y sigue contando la leyenda que María Eulalia no ha tenido nunca un amor, porque considerándose superior a todos los hombres que conoce, a ninguno cree digno de otorgarle el suyo. María Eulalia sólo podrá querer de dos maneras —ella misma lo ha dicho—: por vanidad o por admiración. Porque María Eulalia es hermosa y es cruel como la vida, que se ofrece a todos, pero sólo se da a los fuertes, a

plazas de auxiliares supernumerarios gratuitos.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Anunciando haber establecido tres Cátedras de elevada cultura científica, correspondientes a las tres Secciones en que tiene divididas sus tareas.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Anuncio para la concesión de once socorros, de 250 pesetas cada uno, de la Fundación del doctor Pérez de la Fanosa.

los que la saben dominar y vencer. Así María Eulalia sólo dará su corazón y su vida al hombre que por ella y para ella logre arrebatarse a la vida un jirón de gloria... Esta es María Eulalia Montero, lector. La conoces. La has visto muchas veces. Es una de esas deliciosas mujercitas modernas con las que te cruzas a cada momento, en la calle, en el paseo, en el teatro.

II

La boda de María Eulalia Montero con el célebre y conocido abogado don Manuel Monteluz, fue un acontecimiento. Todos los periódicos hablaron de ella. Todos los semanarios gráficos publicaron los retratos. Todos los amigos y amigas acudieron a acompañarles en tan solemne momento. Y tanto unos como otras tuvieron que ser habidos maestros en el arte de fingir. Ellas porque la mayoría fueron rivales de María Eulalia. Ellos para ocultar que estaban faltando a noveno mandamiento. Alguien recordó que Oscar Wilde califica de negocios las bodas. Y unas sonrisas irónicas demostraron que la intención no había caído en el vacío. Se aludía directamente a que Monteluz, a pesar de su gloria y de su fama, había hecho un buen negocio casándose con... la fortuna de María Eulalia. Sin embargo, Monteluz se había casado sinceramente enamorado. Pero esto lo sabían muy pocos. Y entre los que lo ignoraban acaso se contase la propia María Eulalia. Tal era la opinión de don César Moris gran amigo de Monteluz, como antes lo fuera de su padre. Debido a esta firme amistad, casi le vio nacer, y fue desde sus primeros años de juventud su íntimo amigo, con gran satisfacción de don Juan Antonio, que al verlos salir juntos, les decía, bromeando:

—Por Dios, César, no me lo deas moralices demasiado. Dale buen ejemplo.

—No temas, que se lo doy inmejorable.

—Hombre, por lo menos no seas cínico.

—Nada, nada, no retiro lo dicho. Ya sabe él que le tengo advertido que aquello que yo hago es precisamente lo que no se debe hacer. Yo predico a la inversa. Es mi sistema.

—Padrino, que es muy tarde. Vámonos.

—¿Ves? Si es él quien me arrastra, quien me desmoraliza. Dile, dile a tu hijo que me dé buen ejemplo.

Y don Juan Antonio los veía marchar sonriendo.

Don César Moris era de estatura regular, fuerte, delgado, flexible, elegante. Ojos negros y burlescos, labios finos que sonreían siempre, acaso para ocultar un amargo gesto de hastío; cabellos grises, manos inquietas y sagaces, un poco escéptico, un poco mundano, amigo de todas las mujeres guapas, siempre galante, siempre con un pipero o una mentira bonita a flor de labios. Era viudo—el estado perfecto, según él—. Noctámbulo por naturaleza, repartía las horas de la noche en los teatros, en los

camerinos, en los saloncillos y cabalets elegantes. Conocía todo el mundo y todo el mundo le conocía a él. Al quedar huérfano Manuel, muy joven todavía, él procuró llenar el inmenso vacío que la muerte había abierto en su corazón y en su vida. Ni uno ni otro tenían parientes cercanos; es decir, estaban solos. Unieron sus vidas, y los dos siempre juntos marcharon hacia la muerte por el largo camino de la vida.

Don César no estaba satisfecho de la boda de su ahijado. María Eulalia se había casado por vanidad, por la vanidad de ser la esposa de un hombre célebre, conocidísimo, que tantas mujeres se disputaban. Estaba casi convencido de ello.

Sonaba ya nervioso el timbre dando el tercer toque.

—Bueno, padrino, bájese que estarse.

—¿No tendrás celos si me despidió de tu mujer con un abrazo?

—Por Dios, padrino.

—María Eulalia, hija mía, quérelle mucho, porque mucho te quiere.

Ella se había puesto en pie y respondió a sus palabras besándole en la frente.

—Rabia, Manolito, el primer beso me lo he llevado yo. Pero no me tengas mucha envidia, que has sido en la frente.

En el pasillo abrazó fuertemente y en silencio a Manuel. Sonaba ya el ronco silbato de la máquina cuando puso el pie en el andén. Segundos después el expreso se hundía en las sombras de la noche, donde parpadeaban algunas luces rojas... Se quedó solo en el andén. Ya con un pie en el estribo del auto, dudó, vaciló unos momentos, y, repligiendo la orden «a casa», penetró en el coche. Y aquella noche los espejos de algunos camerinos no reflejaron la elegante silueta de don César Moris...

(Continuará)

ACADEMIA

ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía.

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

Asociación de Cultura Musical

La próxima reunión de esta Asociación tendrá lugar el lunes, 14 del actual, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, a cargo de la clavecinista Wanda Landovska, que ejecutará el programa siguiente: Primera parte, Ground, Purcell; «Concierto en re menor», Marcello; «Tocata en re mayor», Bach; «Fantasía y danza campesina», Mozart; «Ballet alemán», Haydn; «La gallina», Rameau; «Las chismosas», Couperin; «El ruiseñor enamorado», Couperin el Grande; «Mis recuerdos de Asturias», Wanda Landovska.

Nuestro teléfono es el 15307

MARINA MERCANTE

Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFICO, 74 (mañanas)

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA Bermejo Paniagua
Puerta del Sol, 9.-Telét. 95109.-Madrid

PERITOS AGRICOLAS

PROFESOR DE MATEMATICAS

LECCIONES PARTICULARES, Detalles: CLAUDIO COELLO, 97, 2.º izqda. de 4 a 5

Ayuntamiento de Madrid

Las Cortes Constituyentes

Política menuda

Como en los peores tiempos de la Monarquía, las sesiones y la de ayer, singularmente, se pierden en comentarios de política menuda, caciquil y pueblerina, en que ni siquiera logra conmover a los espectadores, pocos y pacíficos ayer, la noticia de que a D. Marcelino Domingo le acusan en su tierra de haberse ganado tres millones de pesetas en una importación de trigo.

Lo más conmovedor de la tarde fué la petición hecha por un diputado radical, que, sin duda, no tenía cosa mejor en que emplear su tiempo, de que se quiten de las fachadas de algunos edificios que aún los conservan, los escudos monárquicos; ¡todo sea para salvar a la República!

Contra la fobia reinante

GUALLAR, después de lamentar la ausencia de los ministros dice que hace unos meses unos vecinos de un pueblo de Teruel solicitaron permiso para celebrar una procesión. El alcalde, no sólo no accedió a conceder lo que se pedía, sino que impuso multas a aquellos vecinos. Estos recurrieron ante el gobernador de la provincia, quien convencido de la razón que les asistía, dejó sin efecto la sanción. Pero el gobernador dimitió y el sustituto hizo que dichas multas se hicieran efectivas, dándose el caso, además, de que algunos vecinos de los incluídos en la multa no se encontraban en el pueblo cuando el permiso se solicitó.

Otro ruego se relaciona con los frecuentes castigos que se imponen a los sacerdotes y religiosos por el ejercicio del culto. Ello constituye un atropello incalificable a los derechos de la Iglesia. Para ésta la única autoridad competente es la Iglesia misma, sus Obispos y en último extremo el Sumo Pontífice. Fué Benedicto XV quien prohibió que los sacerdotes trataran temas políticos desde el púlpito, y siendo esto así, si algún sacerdote se extralimitara, lo lógico debe ser denunciarlos a esas autoridades de la Iglesia, que ellas sabrían imponer, y sin dilación, la sanción debida.

La Constitución y la soplenería

Añade que es también un ataque a la Constitución, que reconoce la libertad de la palabra.

Pero, sobre todo, lo que interesa es ver como se imponen esas multas. Lo son por delación de personas que no han asistido al sermón y que lo hacen movidas por un cerrado sectarismo.

Pero es que, además, los ataques y censuras a las leyes dictadas por el Gobierno se consideran como ataques al régimen, así se ha llegado a imponer sanciones a aquellos sacerdotes que expusieron la doctrina de la Iglesia en lo referente al matrimonio y combatieron el matrimonio civil.

DE LA VILLA: Que han calificado de concubinato.

GUALLAR: No es verdad.

Comienzan los aullidos

Varios diputados de la mayoría interrumpen e increpan al señor Guallar, que replica vivamente, apoyado por el Sr. Leizaola.

DE LA VILLA: Me voy por no oírlo.

GUALLAR (don Santiago): ¡Váyase!

El Sr. Besteiro correctísimo

El presidente de la CAMARA: Es una buena medida.

GUALLAR pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a esos atropellos.

Terminen de una vez—dice—esos soplones y actúen debidamente las autoridades, que no es justo que se impongan sanciones por imaginarios delitos mientras quedan impunes los que incendian templos y disuelven a tiros las procesiones y los entierros católicos.

Lo de todos los días

LOPEZ GOICOECHEA pide que se proceda sin pérdida de tiempo a la remoción de los individuos que componen la Comisión gestora de Murcia, que han abusado de la confianza del Gobierno para realizar una baja política caciquil, dirigida por el diputado radical Sr. Cardona.

ABAD CONDE interrumpe airadamente en defensa de su compañero, que no se halla presente.

LOPEZ GOICOECHEA replica que hay otros diputados radicales, los señores Ribera y Templado, que le darán la razón.

Defiende al gobernador de Murcia.

Cuestión ortográfica

ESCANDELL pide que el nombre de Játiva se escriba con «v» en vez de escribirse con «b», como ahora se hace.

Recomienda a los taquígrafos que no se equivoquen y pongan bien lo que se pide es que se escriba con «u de corazón».

Otra gracia presidencial muy correcta

El presidente de la CAMARA: No distraiga su señoría a los taquígrafos, que bastante tienen con escucharle.

Para salvar la República

ABAD CONDE solicita se hagan desaparecer de los edificios públicos las coronas monárquicas y también se quiten las coronas que ostentan las casas de la desaparecida aristocracia.

Protesta luego de que en algunos puntos de España se coloque la bandera local en el mismo sitio de preferencia que la nacional.

Otra vez el caciquismo

MARTINEZ MOYA pide que el ministro acepte inmediatamente la interpelación por él solicitada sobre actuación del gobernador de Murcia.

Tirando con bala a Ballester y compañía

Se dirige al Sr. López Goicoechea y le dice que no debe censurar ni sentir escrúpulos por que en la minoría radical haya gente que estuvo más o menos ligada con el régimen monárquico, ya que en su minoría tiene al señor Ballester, que fué concejal del Ayuntamiento de Valencia cuando la Dictadura; el subsecretario de Agricultura, Sr. Valiente, lo fué también, y el propio Sr. Goicoechea, ahora tan izquierdista, hizo una oferta a la Virgen de Totana, a cambio de unos cuantos votos. (Rumores.)

CABRERA denuncia abusos cometidos por los bodegueros de la Mancha, y pide que no se pague la uva a un precio inferior al acordado por el Jurado mixto.

Pide, a la vez, que se active la construcción de una carretera en la provincia de Ciudad Real.

La paz del campo

El ministro de AGRICULTURA promete enterarse de esos abusos, que desconoce, y que para dar una solución al asunto intervendrá el Instituto del Vino.

ARANDA protesta de los continuos y violentos excesos que los campesinos de Jerez de la Frontera cometen contra los propietarios.

El ministro de AGRICULTURA contesta que eso es competencia de los Tribunales de justicia, no del Parlamento.

MORENO CALVACHE apoya el ruego de López Goicoechea, contra la Comisión gestora de la Diputación de Murcia.

Ruega al ministro que examine con toda imparcialidad el expediente contra dichos gestores.

Azañismo a todo trapo

RUIZ FUNES interviene brevemente para afirmar que el mayor elogio que se puede hacer del gobernador de Murcia es decir que ha sido acremente censurado por un diario de dicha capital: diario—añade—que «es una hijuela de «El Debate».

Este—digo—es el mejor elogio, porque, como dijo en una ocasión el jefe del Gobierno, «sería para avergonzarse si nos elogiáran nuestros «enemigos».

El pleito de los «rabassaires»

Continúa la interpelación sobre el pleito de los «rabassaires», y los sucesos de Tarragona.

SIMO BOFARULL explica las luchas de los «rabassaires» por conseguir unas justas reparaciones.

Agrega que los campesinos tarraconeses esperan que la República dé una ley que regule las relaciones entre ellos y los propietarios.

Alude a la situación política de Tarragona, y dirige censuras al partido radical-socialista y al ministro de Agricultura.

Por lo que respecta a los sucesos, dice que se trataba de una manifestación pacífica contra la que lanzó la fuerza pública el gobernador, quien luego dió una información tendenciosa.

Todo ello no es sino una burda maniobra contra la Esquerra.

Dirige ataques al gobernador civil de Tarragona.

GUERRA DEL RIO: No crear su señoría que el gobernador es radical.

SIMO BOFARULL: No; ya lo sé que no es radical. Es amigo del ministro de Agricultura. Y ese gobernador protege a los elementos moderados, frente a los consecuentes republicanos.

Termina exponiendo varios atropellos cometidos por el gobernador y protestando contra la suspensión de un mitin anunciado para hoy, por la Esquerra, en Tortosa.

Los sucesos

RUIZ LECINA, socialista catalán, señala también las aspiraciones de los «rabassaires» y se ocupa de los sucesos de Tarragona.

Cuenta cómo él, el domingo pasado, encontrándose en Tarragona, presenció la manifestación para la que, según le afirmaron algunos de los que en ella iban, no tenían el oportuno permiso.

SIMO BOFARULL le interrumpe y se entabla un diálogo.

RUIZ LECINA ruega al señor Simó que no le interrumpa, porque él trata de hacer un relato imparcial de lo ocurrido.

GUERRA DEL RIO: ¿Por qué no arregláis eso en la Federación de Izquierdas? (Risas.)

RUIZ LECINA: Yo trato, Sr. Guerra del Río, de poner las cosas en claro.

GUERRA DEL RIO: Que sea enhorabuena.

La política consiste en no saber lo que se pide

RUIZ LECINA: Muchas gracias. Sigue diciendo que esa manifestación era eminentemente política, ya que los manifestantes no sabían lo que pedían ni quién había organizado la manifestación.

Niega que hubiera extralimitaciones por parte de la fuerza pública, la cual hizo la mayor parte de los disparos al aire. De haber hecho todos los disparos—dice—sobre la multitud, yo, que me encontraba en primera fila, tratando de apaciguar los ánimos, no podría estaros dirigiendo ahora la palabra.

Termina diciendo que él estima que fué todo una maniobra política, para echar la responsabilidad de las muertes que ocurrieran, y que, afortunadamente, no se produjeron, sobre un partido político determinado, para desprestigiarlo en las próximas elecciones.

Explicaciones de Domingo

El ministro de AGRICULTURA empieza recordando su actuación política en Tarragona y dice que tenía que venir la República, para ser atacada aquella actuación, precisamente por elementos republicanos.

Agrega que si en estos momentos no se diera perfecta cuenta de la responsabilidad que le incumbe en estas elecciones catalanas, se produciría de otra forma.

Lo de los tres millones

Se dirige al Sr. Simó Bofarull y dice que ha denunciado al fiscal de la República unas palabras pronunciadas por dicho señor en un mitin el pasado lunes en la plaza pública de Reus, en las que aseguraba el Sr. Simó, que la importación de trigo había valido al ministro de Agricultura una suma de tres millones de pesetas. (Grandes rumores. El señor Simó niega con el gesto que él haya pronunciado tales palabras.)

En cuanto al gobernador de Tarragona, dice que él no ha influido cerca de aquél para ninguna cuestión política relacionada con la provincia. Ese gobernador ha pertenecido hasta hace unas horas a la Esquerra, y prueba de ello es que ésta le incluyó en la candidatura de Gerona, pero a condición de que dimitiera. A esto contestó el gobernador que él dimitiría si dimitían sus cargos los demás consejeros de la Generalidad.

VOCES de varios sectores de la Cámara, sobre todo, del sector radical: ¡Muy bien!

LLUHI: No hay paridad. No es lo mismo.

El ministro de AGRICULTURA termina diciendo que no ay

derecho a censurar en la forma que se viene haciendo al gobernador de Tarragona, por el hecho de no querer dimitir.

Otra defensa del gobernador

CASARES QUIROGA defiende también al gobernador de Tarragona, que antes de los sucesos le comunicó que tenía noticias de que se preparaba una marcha sobre Tarragona, organizada por la C. N. T.

Esto vino a confirmarlo «Solidaridad Obrera».

¿Tiene algo de extraño que el gobernador, ante estos anuncios, tomase las medidas oportunas? ¿Es que no haréis vosotros lo mismo, cuando esté aplicado en su integridad el Estatuto? Lo haréis, como lo ha hecho el gobernador de Tarragona, porque eso no es más que el cumplimiento de un deber.

Añade que ese gobernador, que viene desempeñando el cargo desde el advenimiento de la República, dimitió y él no le quiso admitir la dimisión, porque ha creído prudente no remover las autoridades catalanas en vísperas de las elecciones.

El Sr. Simó ha finalizado su discurso con un párrafo que yo me atrevo a considerar como una improvisación lírica. Me refiero a lo que decía respecto de que, en breve, se producirían hechos sangrientos en Cataluña. Yo no tendría más remedio que tomar nota de estas palabras, si no las considerase como expresión de un temor que siento, sin la necesaria justificación, su señoría.

SIMO BOFARULL hace signos afirmativos.

El ministro de la GOBERNACION: Porque yo he de declarar, que mientras este Gobierno esté aquí, la voluntad de Cataluña será respetada.

SIMO BOFARULL rectifica brevemente.

LLUHI, en nombre de la minoría de la Esquerra, interviene para decir que no cree que exista en ningún partido político de Cataluña, al menos en el de la Esquerra, el propósito de esas maniobras a que ha aludido el ministro de la Gobernación. Las fuerzas de la Esquerra lo que hacen es luchar contra las fuerzas políticas del Sr. Domingo en Tarragona, cosa que es perfectamente lícita.

Rechaza lo dicho por el ministro de Agricultura respecto de que el presidente de la Generalidad no debe hacer política, cuando éste es un cargo político, y no un Poder moderador.

Maciá dió mueras al gobernador

El ministro de AGRICULTURA rectifica.

(Continúa en la página cuatro)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y forjas Martin-Stiemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios

FABRICACION especial de HOJA DE LATA

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fabricas de conservas

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

COMEDIAS Y COMEDIANTES

CHUECA

«Los Galeotes»

La agrupación artística Ricardo Calvo celebró anoche su primera velada en el teatro Chueca, representando la comedia de los hermanos Quintero «Los Galeotes».

No los engañamos en el pronóstico que hicimos hace días al anunciar la representación. Los elementos de la naciente sociedad de arte se comportaron como artistas perfectos, ejecutando primorosamente la admirable comedia.

La señora La Torre y la señorita Vaquero estuvieron muy justas y entonadas, y la señorita Milagros Sebastián fué una verdadera revelación en el arte escénico, pues con plena seguridad y soltura, dió todo el realce debido a su papel de Cetalina.

Alabanzas análogas merecen las señoritas Rico, Moreno, Miguel, Jurado, Bartrina y Moriano, y los hermanos Vaquero, Alonso, Irazábal, Navarro y Elizaga. Fué, pues, un conjunto perfecto, revelador de que la nueva agrupación está capacitada por los méritos de sus componentes, una verdadera obra de arte.

Los aplausos que anoche escucharon los intérpretes de «Los Galeotes», no fueron de cortesía, sino de justa sanción al acierto con que hicieron vivir a los personajes de la Comedia.

Bienvenida sea la agrupación al campo teatral, y vaya nuestro aplauso al infatigable don Enrique Vaquero, secretario y alma del nuevo conjunto, que tanta fe pone en la empresa por estímulos de arte.

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás) A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

LARA. — 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA. — (Populares, tres pesetas butaca). 10,30, Anacleto se divorcia.

BEATRIZ. — (Lola Membrives) A las 6,30 Los intereses creados. A las 10,30, Pepa Doncel.

MARIA ISABEL. — Juan Bonafé. A las 6,30, Don Pedro el Cruel. A las 10,30, ¡Engañala, Constante!

VICTORIA. — 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30, Sol y Sombra.

COMICO. — A las 6,30 y 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo!

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,30, Las Leandras.

FONTALBA. — (Carmen Díaz) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.

MARAVILLAS. — A las 6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre. A las 10,30, Mi costilla es un hueso.

FUENCARRAL. — (Compañía Lupe Rivas Cacho). A las 6,30 y 10,30, Zarapes, castores y rebocos y A través de América.

AVENIDA. — (Díaz-Artigas) A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio.

IDEAL. — 6,30 y 10,30, El sobre verde.

PAVON. — Revista Celia Gómez. 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUÑOZ SECA. — 6,30 y 10,30, La casa de la Bruja.

MARTIN. — A las 6,30 y 10,30, La piscina y Toma del frasco.

CERVANTES. — A las 6,30 y 10,30, Beso mortal.

PRICE. — A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI. — Todos los días grandes partidos.

CINEMATOGRAFICA

BARCELO. — 6,30 y 10,30, Un marido infiel. (Una hora de risa.)

ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Cosas de soltero.

BILBAO. — 6,30 y 10,30, Una hora contigo.

PRENSA. — 6,45 y 10,45, Así es Nueva York.

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

FIGARO. — 6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen.

TIVOLI. — 6,30 y 10,30, Congorila.

GOYA. — 6,30 y 10,30, Pasado mañana.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, Karamasoff, el asesino.

ROYALTY. — 6,45 y 10,45, La gran atracción.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,30 y 10,30, Tartzán de los monos.

ARGUELLES. — 6,30 y 10,30, El rey del betún.

SAN MIGUEL. — A las 6,30 y 10,30, La reina Draga.

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30, El teniente del amor.

MONUMENTAL. — A las 6,30 y 10,30, El pilluelo.

LATINA. — A las 6 y 10,15, Lo mejor es reír.

CINEMA X. — Mi último amor.

CINE DOS DE MAYO. — 6,45 y 10,30, El Danubio azul.

EUROPA. — A las 6,45 y 10,45, La girl del music-hall.

NOTICIAS MILITARES

Se concede plazo de treinta días para que los militares puedan formular reclamaciones de orden económico que consideren pertinentes a su derecho como derivación de acuerdos del ministerio por los que en cada caso hayan declarado lesivas disposiciones de la dictadura que les hubiesen sido aplicadas, a sean secuela obligada del reconocimiento de persecuciones injustificadas por consecuencia de las cuales hubiesen sufrido pérdidas totales o disminuciones de haberes que entonces percibiesen.

Se les considera con derecho a la indemnización reglamentaria de equipo y montura a los jefes y oficiales con destino en los Depósitos de Recría y Doma de caballos.

Se aprueban los siguientes presupuestos:

Primero. De gastos para la formación de proyectos para el futuro aeródromo de Sabadell (Barcelona), por un total de 9.180 pesetas.

Segundo. De edificio para almacén de efectos navales y vestuario de pilotos de hidros en el aeródromo de Los Alcázares, por el importe de 36.850 pesetas. Estos proyectos se ejecutarán por administración y con cargo a los fondos dotación para los Servicios de Aeronautación.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 del Reglamento de esta entidad, se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará en Madrid, según costumbre, los días 27, 28 y 29 de diciembre próximo a las horas y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

2.º Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.

3.º Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicesorero.

4.º Sección de Socorros y Anticipos y ponencia de la comisión nombrada en la Asamblea anterior.

5.º Viudas y huérfanos.

6.º Conveniencia de llegar a la Federación de asociaciones del Magisterio primario y nombramiento de la Comisión que ha de redactar la articulación de bases.

7.º Si las gestiones de la entidad para fusionar los Escalafones deben continuar en la forma que hasta hoy.

8.º Conveniencia de solicitar el ingreso en Asociación de Funcionarios (ponencia de Palencia) y comisión que se encargue de esta gestión.

9.º Aspiraciones máximas de la Confederación en cuanto a equiparación con los funcionarios públicos, escalas de sueldos (comprendiendo los de entrada y límite) y proporcionalidad de las mismas.

10. Labor desarrollada por las delegaciones provinciales y de partido; dificultades que han encontrado para el desarrollo de sus fines; concurso que se preste a la entidad y reorganización de sus funciones, especialmente en lo que dice relación con Tesorería.

11. Relaciones de esta entidad con los demás organismos societarios de la clase docente.

12. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de octubre de 1932. — La Comisión ejecutiva: Aurelio Ruiz Alcázar, Ladislao Santos, José Alfaro Arpa.

Sindicato Católico

SOLICITANDO SE LES LEVANTE LA CLAUSURA

OVIEDO, 12. — Desde el día 22 de agosto se halla clausurado el local del Sindicato Católico Minero de Moreda, donde está establecida la Secretaría del Comité de activo. del concejo de Aller, sin que hasta ahora se sepan las causas que motivaron la clausura.

Los obreros católicos han manifestado su deseo de que se levante el castigo que sobre su Sindicato pesa.

Contra la pornografía y el buen gusto

SEVILLA, 12. — El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a un «cabaret», en el que se daban representaciones indecorosas.

Una bailarina quedó detenida por igual motivo.

Bolivia no siente ardores bélicos

Comunican de La Paz que el ministerio de la Guerra desmiente categóricamente las informaciones según las cuales se había encontrado en Platanillo un documento que contenía un plan boliviano de guerra contra el Perú, el Brasil y la Argentina.

LAS CORTES

(Viene de la página tres)

El señor Lluhi:—dice—ha aludido a unas declaraciones hechas por mí en Cataluña. Y yo tengo que decir que me ratifico en ellas.

Los «rabassaires» como los socialistas

En cuanto al problema de los «rabassaires», dice que se extraña de que ellos, que estuvieron tan callados cuando la Dictadura, se muestren ahora levantiscos.

LLUHI rectifica. Defiende la actuación del Sr. Maciá.

El colmo del ataque... a moro muerto...

Estima que los ataques que se dirigen al Sr. Maciá van encaminados a alejarle de la política. Pero si esa es la táctica de la Prensa de la derecha, y así vemos cómo eso mismo vienen diciendo «El Debate» y «A B C».

Varios DIPUTADOS: El «A B C», no.

LLUHI: El «A B C» cuando se publica.

Termina diciendo que el pleito de los «rabassaires» debiera haber sido resuelto ya, y, en cambio, se les trata de dar la batalla en beneficio de los caciques.

El ministro de AGRICULTURA replica que el Gobierno no tenía medio de resolver que no ha sido dado por las Cortes. El Instituto de Reforma Agraria, a instancia mía, ha acordado dirigirse a los «rabassaires» para que designen los representantes que colaboren en la redacción de la ley.

Añade que el Pacto de la Generalidad, en su última cláusula, se dice que se formará una oficina encargada de resolver transitoriamente el problema de los «rabassaires», en tanto las Cortes lo resuelven definitivamente. ¿Se ha constituido esa oficina? ¿Ha hecho alguna labor en beneficio de los «rabassaires»?

LLUHI rectifica nuevamente, Orden del día

Se da por terminada esta interpelación y se entra en el orden del día.

Antes el ministro de ESTADO da lectura a un proyecto de ley.

Como todos los días

(La Cámara queda casi desierta.)

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Lara sobre concesión de un crédito extraordinario para combatir la plaga de langosta en Canarias.

Tirando el dinero

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley autorizando a la Jun-

ta Nacional de Música para contratar un préstamo.

Igualmente se aprueba otro relativo a la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros.

A continuación el ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

Los presupuestos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Estado.

Habla en contra LEIZAOLA, demostrando que ese presupuesto es desorganizador y antieconómico.

Después, ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), a quien corresponde el turno, pide que, en vista de lo avanzado de la hora se levante la sesión, y así se acuerda.

Política alemana

VON PAPEN AL HABLA CON LOS JEFES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS

Mañana, domingo, empezará von Papen las negociaciones con los jefes de los partidos políticos, aunque después de la respuesta de Hitler negándose a toda conversación, y las declaraciones de los políticos de centro y del partido popular bávaro, mucha parte de la Prensa se pregunta si estas negociaciones son inútiles.

Así, «Germania», el órgano centrista, dice hoy que mientras von Papen quiera cumplir su misión dentro de los límites del comunicado oficial, la coalición nacional quedará reducida al partido nacionalista y el partido popular alemán.

ALLI COMO AQUI, PERO AL REVES

El comisario del Reich acaba de proceder en Prusia a un nuevo movimiento administrativo, en virtud del cual pasarán a la situación de retiro gran número de funcionarios conocidos por sus ideas democráticas.

El gobernador de Sevilla llegará mañana en avión

SEVILLA, 12.—El gobernador civil saldrá mañana en avión para Madrid. Se cree que va a conferenciar con el Gobierno, quien parece se propone nombrarle gobernador general de Extremadura.

El gobernador ha sido interrogado sobre este nombramiento y contestó que no tenía noticias de tal designación.



La magnífica Agrupación Artística Ricardo Calvo, que anoche hizo su presentación en el teatro Chueca, con éxito extraordinario. (Foto Yubero.)

La agitación escolar El armisticio El señor Casares dice que algunos de los deportados regresarán inmediatamente

Continúan sin resolver los conflictos escolares de Madrid y continúa la pasividad ante ellos del ministro de Instrucción pública.

Por si no fueran bastantes, en provincias ocurre ya lo mismo, y en todas partes la F. U. E. sigue siendo elemento perturbador, por pretender imponerse a todos los escolares.

Los telegramas que damos a continuación dan, efectivamente, cuenta de nuevos disturbios:

EN VALENCIA

VALENCIA, 12.—Para esta mañana estaban anunciadas elecciones con el fin de renovar la representación estudiantil del Magisterio. La precipitación de la convocatoria y los propósitos de la F. U. E. de no perder esta representación, motivaron cierta efervescencia entre los escolares. Los estudiantes protestaron del hecho, fijando un cartel a la vez que manifestaban su descontento.

Los de la F. U. E., al darse cuenta del cartel que se había fijado, lo arrancaron violentamente y entre ambos grupos se produjo un

alboroto y gran revuelo y se repartieron bofetadas mutuamente.

Como los de la F. U. E. no llevarán la mejor parte, avisaron a sus compañeros de Medicina.

EN SEVILLA

SEVILLA, 12.—Esta mañana los estudiantes de la Facultad de Medicina produjeron un gran alboroto a la puerta del hospital al tomar un tranvía de la línea de la Macara, que llenaron por completo y rompieron los cristales e hicieron saltar un trole.

En el remolque del tranvía comenzaron a gritar y dar saltos.

Avisados los guardias de Asalto éstos dieron una carga, disolviendo a los estudiantes. Otro grupo de estudiantes en otro tranvía llegó alborotando hasta La Campana, donde de nuevo los guardias les dieron otra carga. En ambos sitios se produjo la consiguiente alarma.

Como se ve, los gobernantes de ahora, que antes de serlo protestaban del empleo de la fuerza pública contra los estudiantes, la aplican ahora a su sabor.

PARIS CONMEMORA EL ARMISTICIO

PARIS, 12.—Con motivo del aniversario del armisticio se han celebrado en la capital, como todos los años, diversas ceremonias religiosas y civiles. Se han dicho numerosas misas, y a las once de la mañana se ha observado el minuto de silencio.

El presidente de la República y los miembros del Gobierno han ido a inclinarse ante la tumba del Soldado Desconocido. Después se ha verificado el tradicional desfile militar ante el jefe del Estado.

EN TODA INGLATERRA SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

En toda Inglaterra se ha conmemorado el aniversario de la firma del armisticio.

En Londres una inmensa multitud desfiló ante el monumento de White Hall, que estaba completamente cubierto de flores.

El rey y el duque de York depositaron coronas al pie del monumento.

En Edimburgo el príncipe de Gales presidió una ceremonia análoga.

En Dublín los comunistas intentaron organizar una manifestación, pero fueron dispersados por la Policía.

Incendio en una fábrica de Carabanchel

A las dos de la madrugada se recibieron noticias en la Dirección de Seguridad que, en el vecino pueblo de Carabanchel Bajo, se había declarado un incendio.

Se supo que, a las doce de la noche empezó el fuego en la parte baja de la fábrica de maderas de los señores Carrasco y Rodríguez, situada en la calle de Las Heras, y en la cual había gran cantidad de madera almacenada.

El sereno de la fábrica y la pareja de guardias civiles que prestaban servicio por aquellos alrededores, observaron que por una de las ventanas de la fábrica salía humo. Avisaron al encargado de la misma, Vicente Petró, que, con las personas que le acompañaban, trató de sofocar el incendio, mientras se daba aviso al servicio de bomberos.

También se avisó a las autoridades del pueblo.

Los vecinos acudieron rápidamente, porque las campanas de la iglesia avisaron dando la señal de alarma.

A las dos de la madrugada quedó el fuego sofocado, quedando un retén de bomberos. La fábrica ha quedado interiormente destruida y solamente del ala izquierda han quedado intactas unas maquinaz.

Las pérdidas se calculan ahora en unas 125.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada.

Un nuevo embajador en Berlín

El nuevo embajador de Italia en Berlín, señor Cerutti, y los nuevos ministros, de Méjico, señor Mejorada, y de Suiza, señor Dinichetti, han presentado sus cartas credenciales al presidente del Reich alemán.

Una tormenta destroza una región

Una formidable tormenta ha devastado los campos en la región de Liciana, Italia.

Los daños materiales son de gran consideración.

El ministro de la Gobernación conversó anoche con varios diputados agrarios y vascos sobre deportados y detenidos gubernativos. Habían sido comisionados para hablarle los señores Martínez de Velasco, por la minoría agraria, y Beunza, por los vascos. Al grupo se añadieron los señores Fanju, Madariaga, Oreja y Ortiz de Solórzano.

Al hablarle de deportados preguntaron al señor Casares si todos regresarían de Villa Cisneros al mismo tiempo. El ministro contestó que el regreso sería en plazos diferentes.

—Añadido—vendrán inmediatamente.

—Y los demás?—le preguntaron—¿Estarán en sus hogares para Nochebuena?

El ministro contestó con una sonrisa.

Alguno de los presentes le dijo que interpretaban su actitud como respuesta afirmativa:

El señor Casares declaró que nada podía decir.

Prometió que revisaría inmediatamente todos los expedientes.

—Recuerde—dijo don Dimas Madariaga—que, según nos afirmó en su cespacho, si el «España» no hubiera dado la vuelta tan pronto, algunos de los que fueron a Villa Cisneros hubieran regresado a España en el mismo barco.

Hablaron también los diputados de los detenidos gubernativos, y el señor Casares dijo a este respecto:

—No creo que haya ningún detenido gubernativo. Al menos yo he examinado los expedientes para reglamentar la situación de todos, y no creo que queden.

Como algún interlocutor insistiera, pidió el señor Casares Quiroga que se le den nombres para examinar cada caso y resolverlo.

El señor Oreja aludió a la multa a «Fuzkadi», y el ministro habló de que a veces la pluma corre en exceso de lenguaje.

NOTICIAS

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará la primera sesión científica de este curso el lunes, 14, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Camilo Losada (del Brasil), leerá un trabajo sobre el tratamiento del tiroidismo por el cloruro de calcio; el doctor Sicilia sobre un caso de epiteloma geniano tratado por roentgenterapia; el doctor Villaverde acerca de los resultados tardíos de la intoxicación saturnina experimental en el cerebro; el doctor Abelló sobre la resección de adherencias pleurales.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará la primera sesión científica de este curso el lunes, 14, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Camilo Losada (del Brasil), leerá un trabajo sobre el tratamiento del tiroidismo por el cloruro de calcio; el doctor Sicilia sobre un caso de epiteloma geniano tratado por roentgenterapia; el doctor Villaverde acerca de los resultados tardíos de la intoxicación saturnina experimental en el cerebro; el doctor Abelló sobre la resección de adherencias pleurales.

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE.—UNION RADIO

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto, por Antonio Picatoste: «La sonámbula» (vi ravisso), Bellini; «Ernani» (infelice, e tu credevi), J. Verdi; «Tannhäuser» (romanza de la Estrella), Wagner; «La tempestad» (monólogo), R. Chapí; «La beheme» (vieja zimarra), Puccini. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto de banda.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

El festival taurino del Liceo Andaluz

Ya dábamos anoche la noticia del gran festival taurino que a beneficio de su Sección de Estudios ha organizado el Liceo Andaluz en la plaza de Toros de Tetuán, y desde luego, podemos asegurar que será un éxito grande, dado el aliciente del cartel.

Don Gumersindo Llorente ha enviado cinco novillos de gran presencia, que permitirán a Manolito y Pepito Bienvenida entusiasmar al público con su finísimo arte, y que tanto a «Reverito», como a «Josefíto» y a Martín Caro nos demuestren que pueden ser figuras del toreo.

Digno marco a este festival serán las bellezas de las señoritas que en compañía de la señorita Charito Ibarra, elegida «La Mujer Andaluza», presidirán, asesoradas por Juan Belmonte y por el decano de los críticos taurinos, «Aleguilla».

EL CIRCULO MERCANTIL Y LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES

Se nos suplica la publicación de esta nota:

«En las pasadas Juntas generales extraordinarias se hicieron acusaciones concretas contra determinados miembros de la Directiva, que el día 16 dimitirán, y un escaso personal burocrático, que hacía política dentro de la Secretaría, ajena a la República en todas sus actuaciones. Como se quiere evitar una probable clausura por las autoridades, se recuerda a todos los comerciantes e industriales de Madrid precisen sus acusaciones y renueven a esa directiva y a ese personal adicto al ya expulsado o dimitido, por personas afectas al régimen democrático.

Dada la alta conveniencia a los efectos pro intereses del comerciante e industrial madrileño, esperamos se coloquen en el terreno republicano. Un grupo de socios de número.»

AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE MADRID

Esta Agrupación celebrará Junta general extraordinaria el lunes, día 14 del actual, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, para proseguir la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

El sábado, a la misma hora, se reunirá el Comité y la ponencia del censo profesional.



YATE PERDIDO. SE SALVAN TRES OFICIALES Y CUATRO FOGONEROS

SUVA (Islas Fidji), 12.—Cuatro oficiales y tres fogoneros del yate «Southern Cors» han conseguido llegar sanos y salvos a la costa.

El barco se considera definitivamente perdido.

EL CUMPLEAÑOS DEL SOBERANO DE ITALIA

Con motivo del cumpleaños del rey de Italia, se ha celebrado la tradicional revista militar en presencia del monarca, de Mussolini,

El trato comercial que nos dá Francia

A propósito del viaje de Herriot a España y de la inequívoca sinceridad de las manifestaciones de afecto cruzadas entre el presidente francés y el pueblo español, nuestros productores han acariciado la legítima esperanza de que Francia aligere las enormes trabas que dificultan el acceso de nuestros productos a su mercado.

Los comentarios del «temps» y de toda la prensa francesa, al echar por delante las cifras del intercambio comercial hispano francés francamente desnivelado a favor de España y las declaraciones hechas por el mismo Herriot en las últimas horas de su estancia en España, atribuyendo a nuestra exportación frutera una excelente y privilegiada situación en el mercado francés, han caído sobre aquellas esperanzas como un jarro de agua fría.

Cierto es que nuestra balanza comercial con Francia arroja a nuestro favor un considerable excedente, aunque no tan grande como parece, porque en realidad una buena parte de nuestras exportaciones registradas en las estadísticas no van a Francia sino en tránsito.

Cierto, también, que Francia es nuestro principal cliente, sobre todo en lo que a productos agrícolas se refiere.

Pero no importan solo lo que «es», sino lo que puede y lo que debe ser; lo que era antes y lo que se trata de que sea. Es decir, la «tendencia» real y efectiva de las relaciones comerciales entre los dos países.

de los ministros y del señor Gombos, jefe del gobierno húngaro, huésped de Italia.

Las tropas han desfilado por primera vez por la Vía Imperial, recientemente abierta.

PREMIOS DE LITERATURA

La Academia Francesa ha concedido el premio de literatura al señor Franc Nohain, y el premio de la novela a M. Jacques Chardonnet.

SE AGREDEN COMUNISTAS Y «CAMELOTS DU ROI»

Ayer, una delegación de pacifistas depositó una palma en el monumento a Jaurés en el panteón de París y al mismo tiempo un grupo de comunistas y «Camelots du Roi» se personaron también ante la lápida dedicada a los escritores muertos en la guerra.

Entre unos y otros se produjeron choques, pero los manifestantes fueron dispersados rápidamente por la policía, que detuvo a siete «Camelots du Roi».

Durante estos incidentes, varios transeúntes que llevaban en el ojal el distintivo rojo, fueron heridos de alguna consideración por los «Camelots du Roi», algunos de los cuales recibieron también heridas y contusiones, encontrándose grave uno de ellos.

Por la mañana se habían registrado ya ligeros incidentes con motivo de una manifestación comunista, celebrada en Vincennes, resultando ligeramente heridos dos guardias.

MANANA SERA RECIBIDO POR EL PAPA EL JEFE DEL GOBIERNO HUNGARO

ROMA, 12.—Mañana, a las seis de la tarde, el Pontífice recibirá al presidente del Consejo de ministros de Hungría, Gombos.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4º sup.º MADRID

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol

LO QUE SE OYE POR AHI...

¡Fa está resuelto lo del Córdoba!

El jueves había en la Federación Castellana una efervescencia grande con motivo del «Día» Rácing de Córdoba-Castilla. Los del Sur pedían desde allí el respeto a los reglamentos y a lo acordado, y el Castilla, por su parte, alegaba que no había hecho más que obedecer a la Regional. Y las restantes Sociedades se solidarizaron con ésta, mostrándose inclusive dispuestos a no desplazarse.

—¿Y hubo arreglo?—preguntamos curiosos.

—¡Hombre, desde luego! Conferencias, cabildos, etc., etc. Y al fin, que Sur y Castilla que se ponen de acuerdo sin perjudicar a nadie.

—Y esa fórmula...

—Ese es el secreto. Sólo podemos decir que ya está todo arreglado, y, además, con el beneplácito de todos, y que la Ferrioviaría se va a Córdoba y el Castilla a Málaga.

—Luego aquí no ha pasado nada.

—Desde luego. La Sur y la Castellana son dos Federaciones que tienen interés en vivir amistosamente, y no iban a reñir por esta futesa.

—Y ahora a preparar los equipos, que viene la Liga.

—¡Que este año va a ser cosa buena en las dos divisiones, si el tiempo no lo remedia! ¡Emoción a todo pasto, porquen nuestro Athlétic se va afianzando.

¡Salud! Y damos la vuelta calle de Alcalá arriba, para dejar estas cuartillas donde hacen falta.

Los castigos de Vantolrá y Padrón

SEVILLA.—Ha causado una profunda impresión entre los aficionados el castigo impuesto a Vantolrá y Padrón, por su deficiente forma y la pésima actuación de los mismos en el encuentro Sevilla-Betis.

No tendría nada de particular que para la Liga quedara traspasado el canario, obligándose a Vantolrá a realizar una vida más en consonancia con su situación deportiva.

Oro no se va del Sabadell

BARCELONA.—El Español, en su deseo de mejorar la defensa para el campeonato de Liga, se dirigió al Sabadell pidiéndole en traspaso su jugador Oro, a lo que accedió el Club, pero no el jugador, quien se negó a ser traspasado al Español, por hallarse a gusto en Sabadell.

El Deportivo a Sevilla

Esta mañana, en autocar, han salido con dirección a Sevilla los jugadores del Deportivo que actuarán contra el Betis en la hermosa capital de Andalucía. Aun cuando los blanquiverdes ya no pueden clasificarse, están decididos a demostrar que es culpa de la suerte no de su juego.

En Madrid tendremos el gran choque entre el Athlétic y el Madrid, en el que éste formara completo, con su equipo habitual, y aquél con la baja de Losada, que será sustituido por Pirulo, que se encuentra en mejor forma.

Acuerdos de la Federación Española

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española, bajo la presiden-

cia del Sr. García Durán, y con asistencia de los Sres. Irezábal, Olier y Palacios, el presidente dió cuenta de la visita hecha al jefe del Estado para hacerle entrega del 10 por 100 del beneficio del partido final del campeonato de España, y de que con tal motivo S. E. ofreció el trofeo correspondiente a la clásica competición nacional.

Con referencia a los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declinar la propuesta de Rumania sobre celebración de un partido internacional en España durante la presente temporada y aplazar toda decisión por el momento respecto del ofrecimiento formulado por la Federación del Estado libre de Irlanda.

Disponer que, como garantía de reciprocidad en el cumplimiento de sus compromisos relativos a las competiciones nacionales, seis días antes de cada partido envíe por transferencia bancaria el Club visitado al visitante la suma que, como importe aproximado de los gastos de desplazamiento, se fija en el baremo formado al efecto.

Aprobar los acuerdos adoptados por los Clubs de la Federación regional del Oeste en la reunión celebrada el día 30 de octubre en Badajoz, bajo la presidencia del secretario general, y comunicarlos a los interesados a los efectos consiguientes.

Resolver un recurso formulado por el Rácing de El Ferrol contra un acuerdo de la Federación Gallega, por el que se declara libre al jugador Pedro Casabona, revocando el acuerdo recurrido y declarando firme la situación del jugador como retenido por el Rácing por no hallarse este caso comprendido en el artículo 216 del reglamento.

Justificada la denuncia presentada por el Levante F. C. contra el Athlétic de Madrid, por haber éste alineado sin permiso de aquél en dos partidos, jugados con el Mogreb F. C., al jugador Balaguer, inscripto por el primero de dichos Clubs imponer al Athlétic por cada falta la sanción prevista en el artículo 166 del reglamento.

Examinada la duplicidad de demanda de licencia del jugador amateur Luis Estévez por el Deportivo Español y Ciosvín de Vigo, anular ambas fichas por no ajustarse ninguna a los requisitos reglamentarios.

Recalificar como amateurs, según el párrafo segundo del artículo 149 del reglamento, a los jugadores Antonio Rodríguez Rodríguez, Manuel Sánchez Oca, y Eduardo Gil Gorráiz.

Oficiar a la Federación francesa a fin de fijar los términos del acuerdo relativo al régimen de los Clubs de Tánger.

Desestimar la solicitud del Rácing de Santander sobre reducción de la multa que le fué impuesta por infracción del artículo 166 del reglamento, sin perjuicio de concederle las facultades que interesa para el pago de la misma.

Autorizar que los Clubs excluidos de los grupos quinto y sexto de la tercera división de Liga puedan jugar con los ya admitidos, siempre que éstos acepten y con la condición de que el día 18 de enero, o sea cuatro días antes de la fecha señalada para el comienzo de las eliminatorias entre los primeros y segundos clasificados de cada grupo, estén

también designados los correspondientes a los grupos que se amplíen.

Oído el informe del Sr. Cárcer, que asistió al partido Rácing de El Ferrol-Celta como delegado del Comité ejecutivo, y enterado éste de los incidentes ocurridos en El Ferrol como represalia por otros análogos que se produjeran antes en Vigo, se acordó advertir a la Federación Gallega, a fin de que lo haga saber a sus afiliados, que si no se corrigen tales desmanes, debido al fanatismo de los partidarios de los Clubs y en perjuicio del deporte y de la buena armonía que debe existir entre poblaciones hermanas, se impondrán las sanciones máximas, llegando, si es preciso, al cierre de los campos de aquellos Clubs que no eviten tan bochornosos espectáculos.

Quedó concretada la forma de cumplimentar el acuerdo de la última asamblea para premiar los altos merecimientos del jugador amateur D. René Petit, a quien se obsequiará con un reloj de oro y un diploma, cuya entrega se verificará en momento oportuno.

Finalmente se examinó la propuesta del Comité central de árbitros para formación de la lista de los que han de actuar en las competiciones nacionales de la temporada, quedando en principio aprobada la lista definitiva, que no se hará pública hasta decidir la provisión de un lugar pendiente de información complementaria.

Campeonato del mundo de fútbol

MILAN.—La F. I. F. A. ha recibido de la Federación Italiana de Fútbol el plan general de organización de los campeonatos del mundo de fútbol, que se disputarán en Italia en 1934.

La Federación Italiana propone que los partidos eliminatorios se jueguen en 1933, a fin de designar los diez y seis equipos participantes en la competencia final que se desarrollará en Italia en 1934.

Igualmente piden los italianos que los ocho partidos de la primera vuelta sean jugados en Florencia, Génova, Milán, Nápoles, Trieste, Padua, Turín y Roma; los cuatro partidos de la segunda vuelta en Bolonia, Roma, Nápoles y Turín; las dos semifinales en Milán y Nápoles, y la final en Roma.

La ventaja de este programa es de que el éxito económico de la competición mundial queda plenamente garantizado.

Nota para la Prensa

Como complemento a la nota facilitada, referente a los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de fútbol en su última reunión, a continuación se inserta la lista de los árbitros que han de actuar en las competiciones nacionales de la presente temporada, de los cuales, los cinco últimos han sido elegidos entre los propuestos por las Federaciones y Colegios regionales, conforme a la facultad que les concede el reglamento:

Don Pedro Escartín, D. José María Steimbom, D. Ramón Melcón, D. Pedro Varana, D. Guillermo Comorera, D. Agustín Vialta, D. Jesús Arribas, D. Alejandro Quitana, D. Santiago Insausti, D. Tomás Balaguer, don Arturo L. Espinosa, D. Ezequiel Montero, D. Julio Ostalé, don Luis Sanehis Orduña, D. Juan J. Canga Argüelles, D. Angel Castarlenas, D. Eduardo Iturralde, D. Luis Medina, D. Vicente

Gómez Juaneda, D. Francisco Elorza.

Madrid, 11 de noviembre 1932.

Boxeo

Anoche, en Jai-Alai.—Martín Oroz se posesionó del título de campeón de España de los welters, al vencer a Peña por «k. o.»—También quedaron «k. o.» Blanch y Alvaro Santos

Muchos amigos se quejan de que yo, en días anteriores a una velada, no comente la clase de cada púgil que tomarán parte en ella.

¿Para qué, queridos amigos? Yo nunca quiero hablar de la «forma» de talano o de mengano, por el hecho de que yo en boxeo no soy optimista, al contrario. En un entrenamiento se le puede ver a un púgil en buena, en excelente forma; pero luego, en el tabladillo, es otra cosa, y la verdad, yo ya he sufrido algunos desengaños para dejarme quemar las «apitas». Yo las cosas y los valores los quiero ver en su elemento, no sobre el papel.

Con lo expuesto creo que ya está lo bastante justificado el por qué yo nunca hablo con anterioridad a las veladas, de los boxeadores que toman parte en ellas...

Y ahora vamos a decir lo que vims en la velada de anoche en el Jai-Alai.

Primer combate: Sixto Barros, el galleguito que si no le descuidan será «alguien» en el boxeo, venció a los puntos en seis asaltos, a Coullado. Barros empleó magníficamente su izquierda, y demostró tener inteligencia para la esquivá. Coullado es un muchacho que encaja una enormidad, y por esta causa no quedó «k. o.», no obstante los golpes que recibió.

Pastor Milanés puso fuera de combate a Blanch en el segundo asalto. Blanch se vió desconcertado ante la guardia contraria del zurdo Milanés, quien le castigó con duros ganchos de izquierda, y, por último, con un izquierdazo en el estómago.

El combate entre Sobral y Santos fué sucio, y por tanto, feísimo. Empezaron ambos a un gran gas, no dejando en olvido toda clase de suciedades, que obligaban al árbitro a intervenir con mucha frecuencia. En el segundo round, en medio de una gran gritería, cae Santos cuatro veces a la resaca, no pudiendo precisarse claramente a qué golpes se produjeron las caídas.

Sigue la pelea cada vez con más marullerías, hasta que en el cuarto round Santos nos libra de presenciar esta pelea carente en lo que duró, de toda ciencia y reglas, al caer por la cuenta, después de haber sufrido un sin número de «k. d.»

Martín Oroz llevó al principio la peor parte; pero luego consiguió que la pelea fuera poco a poco a su favor, hasta vencer a Peña netamente.

Peña, en el primer round, de un swing de izquierda a la mandíbula, hizo que Oroz cayese a la lona. El baturro ya se preocupaba bastante en los asaltos siguientes de cubrirse ese lado y de buscar el cuerpo a cuerpo. Peña no lo rehusó.

En el tercer round, Oroz sangra abundantemente por la nariz en un cambio de golpes; pero también se va viendo en el costado del asturiano las señales del principio de un inacabable casti-

go en todo lo que dure el combate.

La pelea se lleva a gran velocidad, siendo Peña el iniciador, viéndosele una ventaja enorme, por su velocidad y agresividad. En el sexto round se ve sorprendido en una enorme serie de golpes fuertes y rápidos al cuerpo, que le agotan.

Aunque la izquierda de Peña sigue haciendo mella al aragonés, ya no es tan peligrosa. Oroz sigue castigando pertinaz al costado izquierdo del asturiano, y desde el octavo asalto el baturro es el que manda, pues Peña ya no es tan agresivo, recibiendo no solamente el castigo al cuerpo, sino también un crochet a la cara, duro y potente, en el noveno asalto, que le hace vacilar. No obstante, el ex legionario tiene todavía algo de pujanza para hacer que el adversario vacile y tenga que poner un puño en el suelo de una bolea de derecha.

En los siguientes asaltos, Peña, con gran energía, quiere defenderse y replicar, pero ya no puede, se va agotando rápidamente. Oroz le lanza una verdadera lluvia de golpes, que aguantan como si sus pies estuviesen pegados a la lona.

Y llega el décimotercero round y con él un crochet de izquierda a la mandíbula, que Oroz lanza con mucha precisión y que hace que Peña doble las rodillas; con un sobrehumano esfuerzo se levanta, y vuelve a caer al primer golpe, y vuelve a levantarse, pero ya sin recibir ningún golpe más, se derrumba por la cuenta.

Larga y merecida ovación recibe el nuevo campeón de España de los welters, y Peña también la recibe, y con justicia, aunque el asturiano no pudo contener un gesto de malhumor al ser saludado por el vencedor.

Peña, en el vestuario, se lamenta de no haber podido utilizar la mano derecha, resentida, y de haber recibido un cabezazo en la sien.

A. Lázaro Espinosa

Resultados:

Sixto Barros (54,500 kilos) vence a Coullado (57,500) por puntos, en seis asaltos.

Pastor Milanés (73) venció a Blanch (73,600) por «k. o.» en el segundo asalto.

Martín Oroz (66,600) venció a Peña (66,600) por «k. o.», en el décimotercero asalto. Campeonato de España del peso welter.

Sobral (72) venció a Santos (72,320) por «k. o.», en el cuarto round.

¡El lunes en París

En el Palacio de los Sports tendrá lugar una velada franco-americana (blancos contra negros).

El programa es el siguiente: Al. Brown, campeón del mundo, contra Milou Pladuer, campeón de Francia.

Harry Smith contra Gandou y Simmy Tarante contra Melzou.

René Devos pierde frente a Seelig por puntos

BERLIN.—El campeón belga René Devos, «challenger» de Ignacio Ara para el título de campeón del peso medio, ha sido derrotado a os puntos por el campeón alemán Seelig.

El belga fué silbado por el público, porque se limitó a defenderse, sin intentar atacar a su rival ni una sola vez.

Carnera-José Santa

NUEVA YORK.—El próximo día 19 peleará el paquidémico Carnera contra el no menos paquidémico portugués Santa.

Sección financiera

Los avales del Estado

Según los datos oficiales, las emisiones de valores que tienen garantía del Estado y a las que hizo alusión el Sr. Carner en su reciente discurso en las Cortes Constituyentes, son las siguientes hasta 31 de diciembre de 1931:

Valores avalados

Obligaciones de la Asociación de la Prensa de Madrid. Cédulas de la Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado. Obligaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro: Emisión de 1927. Emisión de 10 de julio de 1928. Emisión de 1 de junio de 1929. Emisión de 15 de enero de 1930. Obligaciones de la Compañía Transatlántica: Emisión de 16 de mayo de 1925. Emisión de 15 de noviembre de 1925. Emisión de 1 de mayo de 1926. Emisión de 16 de noviembre de 1928. Obligaciones del Patronato Nacional del Turismo. Cédulas inmobiliarias de la Institución Cooperativa para funcionarios del Estado. Cédulas inmobiliarias de la Sociedad General de Edificación Urbana. Obligaciones de la Sociedad Minera Guipuzcoana. Cédulas del Banco de Crédito Local interprovincial: Emisión de 1928. Emisión de 1930. Bonos Exposición Internacional. Obligaciones españolas de la Compañía Francoespañola del ferrocarril de Tángier a Fez. Obligaciones del Empréstito austriaco. Diputación provincial de Vizcaya. Bonos de capitalización de la subvención del Estado a la zona franca de Barcelona. Ascenden estos valores avalados a 975.456.000 pesetas. De

llos se han amortizado 52.157.875 pesetas.

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Garantías de interés al capital invertido en la construcción de hoteles

Hotel de Sitjes (concedida en 21 febrero 1929). Hotel de Caldeas (concedida en 21 febrero 1926). Hotel de Alcalá de Guadaíra (concedida en 17 diciembre 1929). Hotel de Villagarcía de Arosa (concedida en 20 de enero 1931).

Ascendiendo el capital garantizado a 3.000.000 de pesetas.

Préstamos hechos con la garantía del Estado

Préstamos a la Industria cochotaponera. Banco de España. Auxilios a los Bancos y banqueros de Barcelona. Exposición iberoamericana de Sevilla.

Suman los préstamos hechos con garantía del Estado pesetas 291.647.277, 97 céntimos.

Compañías de ferrocarriles que tienen concedida garantía de interés

Medina Río seco-Palanquinos. San Julián-Fuengirola. Haro Ezcaray, Alicante Villajoyosa. Villajoyosa-Denia. Jumilla-Cieza. Calahorra-Préjamo. Pamplona-Plazaola. Andoaín - Lasarte. Vélez Málaga-Ventas de Zafarraya. Sóller. León-Matallana. Matico-Azparren. Medina Río seco-Villada. Palencia-Villalón. Manacor-Artá. Palma-Santañy. Orusco - Alocén. Sádaba-Gallur. El Urola.

La garantía concedida por este concepto asciende a 164.334.675 pesetas.

Otras noticias

Mejoran nuestros índices económicos

Del estudio de diversos índices económicos de precios, especialmente en lo que afecta a la cuestión de precios, se deduce que estamos en un momento de mejoría con relación a épocas pasadas. La relación entre los índices de precios del producto de importación y de exportación había llegado a bajar hasta el 84 por 100, lo cual indica que los precios de importación eran el 84 por 100 de los precios de exportación, y esto hacía temer una caída de la moneda para equilibrar dicho índice, que ha subido en el mes de octubre a 98,8, es decir, casi igual a la relación que existía en 1913. De esta forma, el peligro de una desvalorización de la moneda por efecto del desnivel de precios queda más apartado y con tendencia a desaparecer.

Sin embargo, la relación entre los precios nacionales y los de importación sigue siendo el 80 por 100, si bien ha mejorado también, puesto que habían llegado a ser el 76 por 100.

La balanza de pagos de España

Dice «La Semana Financiera»: El Servicio de Estudios del Banco de España ha entregado ya al gobernador, Sr. Carabias, el trabajo que acerca del «Balance de Pagos Internacionales» se venía realizando en dicho Centro, bajo la dirección del Sr. Jainaga, jefe de la Sección. El Sr. Carabias, después de examinar dicho trabajo, hará entrega de él al ministro de Hacienda.

Este es el primer ensayo serio de confección del balance de pagos que se hace en España, y, según informes particulares, el resultado, aparte de las ineludibles omisiones de que adolecen la generalidad de estos trabajos y las

inherentes al primer año de formación, es bastante completo. Su formación se ha ajustado a las normas e instrucciones recibidas del Secretariado de la Sociedad de Naciones.

En el preámbulo del estudio se someten a la consideración de la autoridad ministerial algunas ideas respecto al acoplamiento de los distintos organismos económicos para continuar en el Servicio de Estudios todos los años la publicación de un balance perfectamente confeccionado, y nosotros

nos adherimos a la idea, por entender que esto sería de indudable utilidad para el estudio de los problemas económicos.

¿Cuál ha sido en definitiva el movimiento de capitales, de comercio internacional, intereses, remesas del Extranjero, servicios recíprocos, etc.? Dentro de breves días se conocerán; pero es de suponer, en un cálculo por encima, que dichas partidas del balance deberán arrojar un volumen superior a los 1.600 millones de pesetas oro, y en cuanto a la liquidación de la balanza, teniendo en cuenta la situación monetaria y algunos otros factores determinantes de ella, no es difícil aventurar que no llega a un saldo contrario de 100 millones de pesetas oro.

Nos ocuparemos con toda extensión de este interesante trabajo apenas se conozcan las cifras exactas de sus diferentes partidas.

LA SITUACION ECONOMICA EN LA REGION DEL RUHR

El «Berliner Boersen Courier» pone de relieve algunas cifras que considera como los primeros indicios de una vuelta económica en la región del Ruhr. En primer lugar expone el aumento de la producción carbonífera y la del número de vagones cargados, aumentos que sobrepasan en mucho el nivel de mejora debido a las necesidades de la estación.

La extracción del carbón durante el período de agosto-octubre de 1932 ha aumentado de 217.000 toneladas a 256.000 toneladas, contra 265.000 toneladas a 268.000 toneladas para el período correspondiente de 1931, o sea una plus valía de 18 por 100 en lugar del 1,2 por 100 en 1931.

En lo que se refiere al cobre, la producción que había durante el período mencionado de 1931 ha sufrido una disminución con relación a 1930 (47.000 toneladas contra cincuenta mil toneladas), mientras que en 1932 por el contrario ha acusado una progresión de 5.000 toneladas (44.500 contra 39.000 toneladas en 1931, o sea un aumento de un 14 por 100 aproximadamente).

En cuanto al número de vagones cargados diariamente era para el período de 1931, con relación al mismo de 1932, se presenta una plus valía del 20 por 100.

LAS EXISTENCIAS DE ORO EN EL MUNDO

Una memoria del Federal Reserve

Lo que dice la Prensa

«EL LIBERAL»

Trata del tema de las jubilaciones forzosas de los Magistrados y afirma que ellas no afectan a la independencia del Poder judicial ni a la inamovilidad de sus funcionarios. Hace consideraciones sobre lo que debe ser la Magistratura en la República, apta para los capaces.

Se hace eco de la campaña de «Heraldo de Madrid», diciendo que los militares no tienen en parte razón, porque los Tribunales de honor no se hayan revisado, lo cual crea una atmósfera de malestar.

«LA LIBERTAD»

Dice que la República debe aprovechar una coyuntura para hacerse con una política propia en América

Board señala que el oro en poder de los Bancos centrales durante el mes de septiembre alcanzó su volumen récord, evaluándose en once mil setecientos sesenta millones de dólares.

Este récord se atribuye al aumento de la producción en las minas de oro y la cesación del atesoramiento en las Indias y en otros países.

Durante el tercer trimestre del año, las existencias de oro en los Bancos centrales acusa un aumento de 350 millones de dólares contra una disminución de 300 millones en el trimestre precedente.

El Federal Reserve Board indica que este acrecimiento fué seguido de una mejora de las condiciones financieras internacionales y de un nuevo aflujo de oro hacia los Estados Unidos.

Desde el 20 de julio 250 millones de oro atesorados volvieron a la circulación.

EL NUEVO EMPRESTIO INGLESES DE BONOS

Como se había previsto, el Tesoro inglés anunció la emisión de un nuevo empréstito de 500 millones de libras esterlinas de Bonos del Tesoro al 3 por 100, al precio de 97,50, reembolsables en primer término de marzo de 1933.

Esta emisión tiende por un sistema de conversión en dos tiempos a permitir a los que tengan títulos del empréstito de 114 millones de libras en Bonos del Tesoro al 4,50 por 100, cuyo reembolso se anunció, cambiar los Bonos que han expirado por los nuevos títulos.

ca, sobre todo en aquello que afecta a las relaciones comerciales.

«LA EPOCA»

Manifiesta que el Parlamento debe aprobar inmediatamente tres leyes de suma importancia, como son la de Orden público, Tribunal de Garantías y Procedimiento electoral. Dice que ante la crisis que se avecina y con una mecánica de partidos tan desorientada, hace falta que apruebe urgentemente una ley electoral.

«LA NACION»

Hace el panorama de la opinión que puede asistir al Gobierno y dice que ni católicos, ni patronos, ni obreros, ni propietarios, ni siquiera arrendatarios, están conformes con la política seguida por el Gobierno, por cuanto ha herido a todos en sus fibras y en sus intereses. Dice que ahora que no tiene delante de sí ningún problema de orden público debe dimitir el Gobierno, porque con ello salvará un resto de prestigio.

«EL SOL»

Dice que con el nuevo plan de engrandecimiento de Madrid, el Ayuntamiento de la capital y el Gobierno han contraído una grave responsabilidad. Manifiesta su extrañeza ante tan descabellado plan de obras en la capital de la República y solicita que el Gobierno no se desentienda y tome parte con un criterio definido en el arreglo de esa cuestión.

«AHORA»

Hace el panorama de lo que es el problema de Extremadura y dice que allí hace falta trabajo, pero mucho más prestigio de la autoridad. Porque si éste se pierde se restringirán las faenas del campo y por consiguiente el trabajo escaseará mucho más.

«EL DEBATE»

Se muestra partidario desde ahora del mantenimiento de una neutralidad hasta en los más nimios detalles. Alude a palabras de Antonio Maura, en las que se preconizaba esa política sobre toda otra.

Se hace eco de las declaraciones de Azaña a un periódico francés y dice que las derechas deben prepararse para las futuras elecciones, porque ese es el único camino de llevar a su cauce todo lo que está desequilibrado. Se felicita de que se haya llegado a la formación de la Facultad de Estudios económicos. Dice que era una cosa necesaria.

Protesta de que no se haya llevado representación de los agrarios católicos al Instituto de Reforma agraria, ya que tenían tan indiscutible derecho como las otras entidades representadas.

«EL SOCIALISTA»

Manifiesta su contento porque España va a seguir un rumbo en las aproximaciones con América. Dice que el presidente de la República debe ir a Méjico, puesto que el rompimiento de relaciones de esta nación con el Papa, no representa un entorpecimiento del viaje ni mucho menos como se quiere poner de manifiesto.

Ante el acuerdo del Gobierno de mandar un gobernador especial a Extremadura para imponer un orden de justicia, dice que desearán un gobernador justo y recto, sin parcialidades. No les hace falta más.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina). Sucursal: CALLE DE FUENCARRAL, 90, y BARCELLO, 1.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50. Cada palabra más 0,10

Enseñanzas

PROFESOR particular aritmética, álgebra, geometría. Monteleón, 8, tercero, izquierda.

CINCUENTA y siete plazas celdadores Mercados, sueldo 3.000 pesetas, cuatrienios 500. Preparación completa especial. Academia Hispano Americana, Encarnación, 15.

BAILLES sociedad, clases particulares. Quintana, Colmenares, 7.

FRANCESA; inglés, alemán gimnasia, lecciones económicas. General Orca, 12, ático.

PROFESOR violín falta, lecciones tarde. Presentarse de cuatro a seis. Bocángel, 6, panadería.

PRACTICANTES, enfermeras, matronas, preparación económica. Mesón de Paredes, 2. Consulta.

Alquileres

PARA PENSIONES u oficinas, excelente cuarto, muchas habitaciones, todas comodidades, 585, colindando plaza Callao. Miguel Moya, 4.

EN MADRID Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados 9. Diez una, siete nueve.

HEMORROIDES, estómago, tumores, cura radical. Doctor Pérez Ortiz, de las clínicas de Alemania Hotel Mediodía; de tres a cinco.

ESPECIALISTA embarazo, reservada, secretas. Benito Gutiérrez, 27; tres cinco.

Varios

CUADROS antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Gallarías Ferreres, Echegaray, 25. ATENCION. No componer vues-

tras alhajas sin consultar precio. Fuencarral, 12, portal.

RIJALVC. Cueros repujados, tallados, policromados. Renacimiento español verdad. Guzmán el Bueno, 8.

COMPRO oro 4,30 gramo; voy domicilio. Tel. 72956.

BONITO exterior, únicos, sin, económico García Paredes, 42, primero A.

PINIC habitaciones, ocho pesetas. Teléfono 74685.

MASAJISTA americana, caballeros, señoras. Teléfono 42851.

TENIMOS abrigos cuero, zapatos, maletas, bolsos, guantes, respondiendo trabajo. Parches invisibles. Duque Alba, 8.

Automóviles
COCHES Buick y Austin, toda prueba. Pi Margall, 5.

EN LA ADMINISTRACION de este periódico se reciben estos anuncios hasta las dos de la tarde.



INSTRUCCION PUBLICA

MANIFESTACIONES DEL SENOR DE LOS RIOS.—LOS ESTUDIOS ARABES.—LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS.—EL CURSO DE ECONOMIA.—OTRAS NOTICIAS

El señor De los Ríos recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he recibido la visita de un grupo de profesores de los que integran el curso de estudios árabes de Madrid. Me han dado cuenta de la labor que preparan para este año y piensan realizar aparte de otros trabajos investigaciones que se proponen dar a conocer. De estas investigaciones hay una sobre todo interesante, que hace referencia a los Aberroes que espero ha de ser de resonancia en España y en el extranjero, por ser un trabajo inédito.

También me ha visitado—continuó el ministro—un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para hacerme constar que nadie ha mostrado disconformidad y menos rebeldía sobre el decreto último y ponerme de manifiesto algunas deficiencias que creen ellos deben corregirse para la buena marcha de la Escuela.

Manifestó a continuación el ministro que estaba sumamente complacido de la inauguración que tuvo lugar anteayer en la Universidad Central de Madrid del curso de estudios económico administrativos. Asistieron ininidad de profesores y alumnos, siendo interesantísimas las manifestaciones que hizo el señor Flores de Lemus exponiendo la trascendencia que los citados cursos tienen para la Universidad, estimando que se puede considerar como una fecha histórica para la misma. En igual sentido se expresaron los señores Gascón y Marín, Posada y el rector. Por último hablé yo unas palabras para congratularme de haber podido llevar a la práctica la creación de dicho curso, que, entre otras ventajas, tiene la de coadyuvar a la formación técnica de nuestra administración.

El programa de que constan los citados cursos económico y administrativo, están sujetos al siguiente programa: Política ferroviaria y administración económica de los ferrocarriles, por don Juan Barceló, ingeniero industrial. Dinero y Banco, por el profesor don Francisco Bernis. Historia de la economía, hasta los comienzos de la Edad Moderna, por el profesor don Ramón Carande Trovar. Política hidráulica, por el profesor don Pedro González Quijano, de la Escuela de Ingenieros Industriales. Estadística matemática, por el profesor don Esteban Terradas, de la Facultad de Ciencias. Intentos de revisión de la Hacienda pública, por el profesor don Agustín Viñuales. Concesiones administrativas, por el profesor don José Gascón y Marín. Política monetaria, por el profesor don Luis Olariaga, de la Facultad de Derecho.

—Los rumores pasados y los futuros sobre inquietudes en los organismos de enseñanza no pueden extrañar, ya que son debidos, no a realidades, sino a deseos que se manifiestan por parte de elementos interesados en determinadas campañas.

El primero de diciembre, el ministerio de Instrucción pública hará público el nombre de los 33 profesores que, debido a las reformas introducidas en este departamento, quedarán excedentes.



ESTADO

VISITAS

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del embajador de Italia con el agregado militar de dicho país; al embajador de Cuba y a los ministros de Colombia y Brasil.

ANIVERSARIO

Don José Canalejas

Hoy se cumplió el XX aniversario de la muerte del ilustre estadista don José Canalejas.

En sufragio de su alma se celebraron varias misas en la iglesia de San Jerónimo y en la Basílica de Atocha. Esta se vio concurridísima, depositándose flores.

También en Alicante el Ayuntamiento acordó depositarse flores al pie de la estatua que se levantó en memoria del insigne político. Igualmente lo hicieron la Junta de Obras del Puerto, el Casino de Alicante y el Club de regatas, que enviaron representaciones, colocando flores ante el monumento.

Un radiograma, protesta de los deportados

DICEN QUE SE LES ABRE Y SEQUESTRA LA CORRESPONDENCIA

Don Fernando Cobián, deportado en Villa Cisneros, ha dirigido un telegrama a parte de la prensa de Madrid diciendo que habituados a todo género de privaciones y procedimientos inhumanos, protestan hoy enérgicamente por el atroz atropello de abrirles las cartas y secuestrar muchas de ellas, que no llegan.

Solicita la inserción del radiotelegrama en los periódicos, y dice que se han dirigido despachos análogos a los ministros de Gobernación y al subsecretario de Comunicaciones. Termina elevando en nombre de todos los deportados una enérgica protesta por el delito de violación de correspondencia, esperando la depuración de responsabilidades.



GUERRA

El jefe del Gobierno asistió esta mañana a una conferencia que en la Escuela de Aviación dió el comandante señor Pastor.

Mañana, domingo, acompañado de su séquito, marchará el señor Azaña en automóvil con dirección a Valladolid, con objeto de pronunciar el discurso anunciado.

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias de Madrid

SECCION REPARTIDORES DEL SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria los días 14 y 18 del actual, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para juzgar a los responsables del desfalco efectuado en la caja social.—El secretario, Eulogio Sanz.

Sofismas inútiles

Según un colega mañanero y ministerial, naturalmente, las jubilaciones de funcionarios de la Judicatura no afectan a la independencia del poder judicial; el colega, a pesar de creerse avanzadísimo, vive con veinte siglos de retraso y cree que aún estamos en tiempo de mártires.

Para que la amenaza de una jubilación abirato y sin otra razón que la venganza de un soplón de baja estofa no tuviesen la eficacia demoleadora de todo orden social que, resulta forzosamente, de entregar la Justicia al Poder, sería necesario que jueces, fiscales y magistrados, fuesen de condición moral infinitamente superior a la del español medio, y al abrazar su profesión hubiesen hecho voto de dar por ella su vida, como nada de eso ocurre, y los magistrados, complacientes con el Poder, están al abrigo de toda suerte de peligros, nadie que no se empeñe en negar la evidencia más absoluta y clara, podrá negar en serio que cada una de las jubilaciones acordadas es un golpe mortal para la independencia de los jueces que, en último término, con sacrificarse por la justicia, no harían sino dejar el campo libre a los que estuvieran menos dispuestos al sacrificio.

No vale la pena, pues, de seguir inventando sofismas; de lo que se trata no es de demostrar si el Gobierno tiene o no razón, sino de saber si el país tendrá o no aguante para seguir dando.

Un raid aplazado

LONDRES, 11.—Los tenientes aviadores Betty y Gayford han aplazado, a causa del mal tiempo, su vuelo Londres-El Cabo sin escala.

El señor Cambó comenta el momento político y anuncia que vuelve a la actividad política

El Sr. Cambó ha hecho a un periodista las siguientes interesantes manifestaciones:

—¿C-mo cree usted que quedará constituido el Parlamento catalán?

—En los tiempos revueltos en que vivimos, el peor oficio es el de profeta. Permítame, pues, que renuncie a formular profecías.

—¿Cómo cree usted que debería quedar constituido, para su mayor eficacia?

Necesidad de colaboración

—Un Parlamento que ha de tener carácter constituyente y que ha de votar una Constitución, una ley de régimen local y una ley electoral, sólo será eficaz si hace obra de concordia. Por ello que el mejor Parlamento de Cataluña sería aquel en que se impulsara la colaboración de todos para que la labor consiguiera la solidez que sólo puede lograrse con la colaboración de todos.

Una solución honrada

—¿Qué labor considera más urgente entre las que deberá llevar a cabo el futuro Parlamento?

—Constitución: ley de régimen local y ley electoral. Después de ello el primer Parlamento de Ca-



AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

El problema de los «rabassaires».—El Sr. Domingo a Cataluña

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les expresó su satisfacción por el debate de ayer sobre el problema de los «rabassaires», asunto que el Gobierno ha atendido desde el primer día de una manera constitucional, pues no se debe olvidar que el Gobierno no acepta en este problema ni precipitaciones ni violencias que la ley rechaza; no puede achacarse que la aplicación de la ley de Reforma agraria se produce con lentitud, porque se debe tener en cuenta que dicha ley tiene plazos de tramitación. Expuso el ministro su deseo de que como complemento a la ley agraria para la solución total del problema del campo en Cataluña, estén presentadas en las Cortes antes del día 10 de diciembre, las leyes de arrendamientos, rescate de bienes comunales, constitución del Banco Nacional Agrario, para que sean discutidas paralelamente al presupuesto y aprobadas dentro de este período parlamentario.

Añadió el ministro que hasta ahora el campo español de Extremadura, de Cataluña, del Norte y del Sur, ha tenido privilegio en unos sitios y excesiva paciencia en otros, y, desde ahora, va a tener deberes y derechos para cuantos sean factores de la producción agraria.

El ministro dedicó gran parte de la mañana de hoy a conferenciar con el director y subdirector del Instituto de Reforma Agraria, sobre la rápida aplicación de la ley en toda Extremadura.

Esta noche sale para Cataluña el ministro, y mañana tomará parte en un acto político en Tortosa, y el martes pronunciará un discurso en Barcelona.

taluña debería disoverse para que se formara otro,

Lo que piensa de Azaña y lo que piensa de la Ley de Defensa

Acercas de la obra política de D. Manuel Azaña, ha dicho:

—Ha tenido grandes aciertos y grandes errores. Es preciso dar por terminado el período revolucionario; indispensable que no sea necesario decir otra vez, desde el Poder, que la República está en pie de guerra; urgente aprobar las leyes que permitan dejar sin efecto la de Defensa de la República, que ha impedido, hasta ahora, que entren en pleno vigor los derechos que la Constitución otorga a los españoles.

—Constituido el Parlamento catalán y en vigor el Estatuto, ¿actuará la Lliga Regionalista en la política general española?

—La Lliga actuará en el Parlamento con más vigor que nunca, y a tal efecto al confeccionar las candidaturas para el Parlamento de la Generalidad, a Lliga ha reservado el equipo que deberá acompañarme en el Parlamento de España.



GOBERNACION

El nuevo gobernador general de Extremadura.—Sobre una supuesta reunión

El secretario del ministro de la Gobernación, Sr. Naya, por encargo del Sr. Casares, al recibir a los periodistas les manifestó que esta tarde llegará a Madrid, procedente de Sevilla, el nuevo gobernador general de Extremadura, Sr. Peña Novo. Añadió que todavía no había sido designado el nuevo gobernador de Sevilla.

El Sr. Casares no tenía más noticias de la reunión que se dice iban a celebrar los ministros de Obras públicas, Agricultura, Gobernación y Trabajo, que las que publica la Prensa de esta mañana.

Ultima hora

HUELGA GENERAL

CIUDAD RODRIGO, 12.—Se ha declarado la huelga general. Hasta el momento tiene carácter pacífico. El paro es total. Las autoridades toman precauciones.

CAMAGUEY, 12.—Un horrible huracán ha devastado en gran parte las islas Antillas. Hay hasta el momento presente 1.700 víctimas.

SANTA CRUZ, 12.—Ante la imposibilidad de enterrar todos los cadáveres, ha sido preciso irlos quemando. Las pérdidas se calculan en cinco millones de pesos.

LA ISLA DE LOS CAIMANES DESTRUIDAS POR EL HURACAN

FLORIDA, 12.—Un furioso huracán ha destruido la isla de los Caimanes. Todos los principales edificios han quedado destruidos.

LA HUELGA GENERAL EN SUIZA

GINEBRA, 12.—Ante el anuncio de huelga general ha sido movilizad un regimiento activo y un batallón de la reserva.

GINEBRA, 12.—En Lausana los socialistas no se han puesto de acuerdo sobre la oportunidad de declarar la huelga.

VENEZUELOS EN EL PODER

ATENAS, 12.—Ha sido legido el Gobierno Venizelos.

SIETE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOCAR

ARGEL, 12.—Un autocar del servicio entre Mascara y Orán ha sufrido un accidente cerca de Santa Bárbara de Tlelat, chocando violentamente contra un árbol por haber patinado en una curva.

Siete de los ocupantes de autocar resultaron muertos y heridos otros veintidós, varios de ellos gravemente.

EN UN VIOLENTO TEMPORAL PERECEN SEIS MARINEROS

OSLO, 12.—La flotilla pesquera que se encuentra en la parte oriental del Fimmarck ha sido sorprendida por un violentísimo temporal.

Varios de los pesqueros se han hundido, pero la mayoría de sus tripulantes han podido ser salvados.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogados seis marineros.

—¿Qué política exterior cree usted mejor para España?

—España, en su política exterior, ha de perseguir una finalidad esencial: que, manteniéndose neutral, asegure la conservación de su plena soberanía sobre las Baleares y las Canarias.

«SINDEP», Barbieri, número 8.